



RE: REPORTE CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00|| DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Mar 26/08/2025 9:13

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (168 KB)

RV: [External] NUEVA DEMANDA;

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente
TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 18:13

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Estimada Dar, recibe un cordial saludo,

Amablemente te adjunto la respuesta que nos dio la compañía. Inicialmente me habían vuelto a enviar la HC de Coomeva, por lo que al solicitarla nuevamente me indicaron que se encuentran buscándola en el sistema.

Cordialmente,



G HERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Mayerly Ayala Rivera
Abogada Junior
TEL: 301 394 2039

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 10:18

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Estimada Maye, muy buenos días,

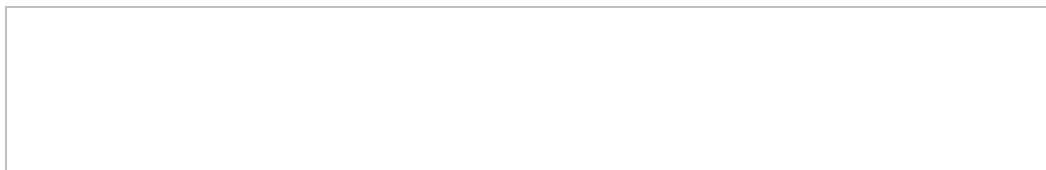
Amablemente hago recordatorio del correo precedente. De pronto BBVA dio respuesta positiva sobre la documentación faltante?

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente
TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 07:38

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

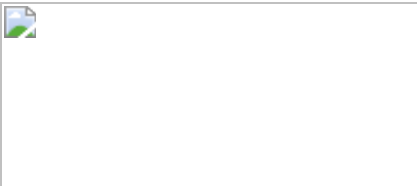
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Estimada Maye, muy buenos días,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda solicitando a BBVA el envío completo de los antecedentes y concretamente los registros médicos de Clínica IPS SURA Itagui, que se mencionan en la objeción a la reclamación, pues, de acuerdo con lo informado por Juan Manuel en el correo precedente, estos no fueron remitidos con los antecedentes; esto, con el fin de confirmar si podemos allegarlo a más tardar el próximo 20 de agosto.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente
TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 10:41
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>
Asunto: REPORTE CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00|| DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito reportar contestación en el siguiente asunto:

Despacho	Juzgado 24 civil municipal de oralidad de Medellín
Radicado	05001-40-03-024-2025-00665-00
Asunto	Verbal RCC
Demandante	Luz Amparo Yepes Calderón.
Demandado	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. y otor
Case track	24987

Los días 07 de julio y 11 de julio de 2025 se radicó en representación de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., escrito de contestación a la demanda en el presente asunto. Adjunto encontrarán informe inicial.

Nota: OJO, tener en cuenta lo siguiente. Si bien en los antecedentes y más concretamente en la objeción a la solicitud de afectación a la póliza se hace referencia a unos registros médicos de Clínica IPS SURA Itagui, estos no fueron remitidos con los antecedentes. Ahora bien, el 18 de julio de 2025 el Juzgado expidió un auto mediante el cual se tuvo a BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., como notificada por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda de fecha 18 de junio de 2025, **a partir de notificado ese auto**. El auto en comento fue notificado el día 21 de julio de 2025. Esto quiere decir que con base en el traslado inicial de la demanda, habría oportunidad nuevamente hasta el próximo 20 de agosto para presentar la contestación, incorporando el mencionado antecedente si es remitido por la compañía. Adjunto auto.

CAD: por favor cargar adjuntos y cadena de correo a plataforma.

INFORMES: por favor dar aviso de esta actuación a la compañía.

Siempre cordial.



Juan Manuel Henao Gallego

Abogado Junior

TEL: 324 583 3382

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 15:49

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Estimado Juan Manuel, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

*Cuando reportes recuerda indicar por qué radicamos nuevamente.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente
TEL: 311 388 8049

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 15:43

Para: cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: luzamparoyepes@gmail.com <luzamparoyepes@gmail.com>; José Calle <josecalle8644@gmail.com>

Asunto: CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Señores

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: VERBAL RCC
Demandante: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN
Demandados: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación: 05001-40-03-024-2025-00665-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 800.226.098-4 y representada legalmente por la doctora DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO, domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con el poder que se aporta, el cual fue otorgado en los términos del artículo 5º de la Ley 2213 de 2022. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** instaurada por LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN, en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de conformidad con las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Nota: cómo se puede observar en la cadena de correos, el presente escrito de contestación fue presentado los días 07 y '08 de julio de 2025, no obstante, lo anterior, se presenta nuevamente el escrito en atención al auto proferido el 08 de julio de 2025 y notificado por estado 108 del 09 de julio de 2025, mediante el cual se corrigió el auto admisorio de la demanda.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

**NOTIFICACIONES**

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 8 de julio de 2025 10:38

Para: cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: luzamparoyepes@gmail.com <luzamparoyepes@gmail.com>; josecalle8644@gmail.com <josecalle8644@gmail.com>

Asunto: CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Señores

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia:	VERBAL RCC
Demandante:	LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN
Demandados:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación:	05001-40-03-024-2025-00665-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 800.226.098-4 y representada legalmente por la doctora MARIBEL SANDOVAL VARÓN, domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con el poder que se aporta, el cual fue otorgado en los términos del artículo 5º de la Ley 2213 de 2022. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** instaurada por LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN, en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de conformidad con las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 16:59

Para: cempl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co <empl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: luzamparoyepes@gmail.com <luzamparoyepes@gmail.com>; josecalle8644@gmail.com <josecalle8644@gmail.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: CONTESTACION A LA DEMANDA || RAD: 05001-40-03-024-2025-00665-00 || DTE: LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN || DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. || JMHG

Señores

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

empl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia:	VERBAL RCC
Demandante:	LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN
Demandados:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación:	05001-40-03-024-2025-00665-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 800.226.098-4 y representada legalmente por la doctora MARIBEL SANDOVAL VARÓN, domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con el poder que se aporta, el cual fue otorgado en los términos del artículo 5º de la Ley 2213 de 2022. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** instaurada por LUZ AMPARO YEPES CALDERÓN, en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de conformidad con las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comendidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.